Fué hallado ayer el aviador Guillaumet

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7528 | Santa Fe, Sábado 21 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 48

Por falta de número no sesionó la C. de Diputados

HA SIDO HALLADO EL AVIADOR GUILLAUMET

Según las primeras noticias habría sido obligado a descender por un temporal de nieve. – Se le encontró levemente herido

CAMINO DURANTE SEIS DIAS Y SEIS NOCHES

(AUSTRAL)

MENDOZA, junio 20. — Ha sido hallado el aviador F. Guillaumet, el piloto de la Aeropostal, que desapareciera días pasados en circunstancias que realizaba un vuelo de Santiago de Chile a Buenos Aires.

Aún se ignoran los detalles del hallazgo, pero se sabe que se vió obligado a aterrizar en el paraje denominado Pampa de los Avestruces, cerca de la Laguna de los Diamantes. Departamento San Carlos.

Los detalles dramáticos del viaje permanecen aún desconocidos. De Tamarindos ha salido en dirección a San Carlos un avión conduciendo al sub-comisario Scaglia.

Guillaumet se encuentra en casa del comisario departamental; está ligeramente herido pero su estado parece no inspirar temores por el momento.

La noticia del hallazgo del aviador Guillaumet ha sido recibida con explicable regocijo. Se trata de uno de los aviadores más conocidos. Todas las noticias relativas a su búsqueda eran esperadas con interés.

Ahora se esperan con curiosidad noticias referentes a las causas que lo obligaron a descender en Pampa de los Avestruces.

SE CONFIRMA EL HALLAZGO DE GUILLAUMET

Caminó durante seis días y seis noches

MENDOZA, junio 20. — El aviador Guillaumet ha sido hallado en la localidad de Pareycitas, en las cercanías de Chilecito. Aún cuando su estado es algo delicado es bueno en general.

Se le encontró casi desprovisto de ropas y de abrigos, de los cuales se ha tenido que aligerar, pues debió emprender una marcha a través de campos despoblados. Guillaumet ha estado caminando continuamente en busca de algún poblado; caminó durante seis días y seis noches.

Aún cuando no se han establecido las verdaderas causas que lo han obligado a aterrizar, parece que un temporal de nieve lo hizo chocar contra un cerro, lo cual le destrozó el aparato.

IMPRESION QUE HA CAUSADO LA NOTICIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 20. — Al recibirse las noticias confirmadas desde Mendoza dando cuenta del hallazgo del aviador F. GGuillaumet, éstas circularon rápidamente por toda la ciudad, siendo grande el júbilo que ellas han provocado.

En todos los círculos, especialmente en los aeronáuticos, la noticia del hallazgo ha causado grande satisfacción y alivio pues ya se habían perdido las esperanzas de que se le pudiera encontrar con vida.

Aún no se han recibido los detalles completos referentes a la forma cómo se le halló, ni con respecto a las causas que lo han obligado a un aterrizaje forzoso.

Hoy se encontrará en ésta el comisionado del Comité Nacional para realizar una amplia reorganización del radicalism o

Informaciones oficiales de las autoridades del Comite Nacional, anuncian para hoy la llegada a ésta del comisionado, ingeniero Ortúzar, para presidir la amplia reorganización del partido en la provincia.

La labor de ese ciudadano ha de empezar de inmediato a fin de poder llevarla a cabo con éxito, como es de esperarlo, desde que todos los hombres de buena voluntad de la agrupación le han de facilitar la tarea, en bien de la misma.

No hemos de disimular que existen ciertos recelos y resquemores en algunos grupos, por razones demasiado conocidas, pero pensamos también que ante la presencia del representante de las altas autoridades partidarias, todas esas pequeñas discordancias deben deponerse, en homenaje a la unidad general.

Nadie puede desconocer la conveniencia de una reorganización completa, amplia, en la que se encuentren cómodos todos radicales, vengan de donde vengan, ya que hay una pléyade de hombres de tradición que permanecen alejados, no obstante sus ideales comunes con los hombres de gobierno que realizan obra reparadora. Esos ciudadanos no pueden ni deben quedar al margen en esta hora de reconcentración cívica.

Pero para llegar a esos resultados, es necesario tener muy en cuenta las características del radicalismo de todos los tiempos, en el sentido de abrir sus registros para todos y una vez completos proceder a la elección de autoridades partidarias, de manera que ellas sean aquellas que reunan el mayor número de simpatías expresadas libremente en acto electoral interno.

Esa, a nuestro juicio, será una de las tareas a que ha de prestar mayor atención el señor comisionado, desde que será la forma única de dar una sólida contextura al partido, para enfrentarse con todo éxito a los adversarios en las contiendas a venir.

Nadie puede poner en duda que el radicalismo, cuyas fuerzas superaron a los cien mil sufragios en la jornada del 1º de abril de 1928, es inmensamente superior a las contrarias unidas, de manera que basta un poco de desinterés y de abnegación de parte de todos, para que su supremacía sea en absoluto indiscutible. Jamás, desde 1912, el partido de Alem ha sufrido un contraste en Santa Fe, donde se iniciara la era reparadora que hoy gozamos. Resultaría por consiguiente imperdonable que cuando la dirección nacional llama a todos a la concordia, mirando el panorama político por sobre todo apasionamiento, no se concurriera con entusiasmo y decisión. Es un deber ineludible para todos.

Las nuevas generaciones, esa juventud llena de brios está ansiosa de actuar como en los mejores tiempos, pero esa pléyade debe ser estimulada por la unidad de pensamiento y de una acción común.

Póngase el espíritu en los días aquellos en que el doctor Irigoyen estaba en ésta animando y haciendo triunfar las huestes legendarias. En aquella oportunidad no había sino corazón e idealidades cívicas, ¿por qué no ha de repetirse el caso en presencia del ingeniero Ortúzar, representante legítimo del Comité Nacional?

El radicalismo no ha tenido por finalidad obtener posiciones pública, pero ha querido ser y es, la renovación política y social del país, como lo ha demostrado sobradamente con las profusas leyes obreristas, en beneficio de ese pueblo que estuvo olvidado siempre por los gobernantes.

De ahí entonces, la necesidad de formar el baluarte donde ha de estrellarse la reacción conservadora. Y sólo con la unidad sincera y leal se conseguirán tales resultados.

No obtuvo número para sesionar la C. de Diputados

BREVE SESION EN MINORIA.—SE CITO PARA EL MIERCOLES

BS. AIRES, 20. — La reunión que debió efectuar hoy la Cámara de Diputados fracasó por falta de número reglamentario.

Por esta causa se realizó una sesión en minoría. El diputado De Tomaso planteó una cuestión por las imputaciones que le hiciera el diputado Zabala, quien dijera el miércoles que aquél era representante de los truts culpables de la depreciación de nuestra moneda. Esta cuestión no pudo tratarse por encontrarse la Cámara reunida en minoría.

A moción de González Iramain, se publicarán los nombres de los ausentes a las sesiones del miércoles y hoy.

Grisolía, miembro de la mayoría, aseguró que el miércoles habrá quórum.

El presidente levantó la sesión citándose para el miércoles.

Schmeling está dispuesto a pelear con Sharkey en septiembre

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, junio 20. — El manager del boxeador alemán Max Schmeling, recientemente declarado Campeón Mundial por la Comisión de Box, ha declarado que su pupilo se halla listo para medirse con Sharkey en setiembre próximo, siempre que el directorio de Madison Square Garden respete ciertas condiciones.

La noticia de un posible match entre los dos boxeadores mencionados, ha de ser bien recibida entre los aficionados de ambos países, donde ha de desearse ver nuevamente frente a frente al norteamericano y al alemán máxime recordando en la forma en que le fué adjudicado el campeonato a Schmeling, por foul de su rival cuando éste tenía casi segura la pelea.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO Ing. GONZALEZ ZIMMERMANN

NOTICIA QUE NO SE CONFIRMA

Dependerá la decisión de circunstancias ulteriores

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 20. — Podemos asegurar que el Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Ingeniero D. Francisco González Zimmermann, no ha elevado la renuncia de ese cargo al P. E. santafecino ni ha resuelto aún hacerlo en forma definitiva.

Entrevistado dicho personaje, manifiesta que si bien el Presidente de la Nación Dr. Irigoyen lo ha hecho objeto de una señalada distinción al agraciarlo con el nombramiento de Director de la Escuela Industrial de la Nación, en la Capital Federal, no puede resolver por si solo la aceptación, sin antes consultar la opinión del gobernador doctor Gómez Cello y sus amigos políticos de Santa Fe, a quienes debe lealtad y consecuencia.

Expresa que su actitud dependerá de lo que aquellos resuelvan en su viaje a Santa Fe, para donde emprenderá viaje mañana, debiendo encontrarse allí el lunes, y que si el partido, el gobierno y los amigos, necesitan su continuación en el ministerio, está dispuesto a sacrificar sus conveniencias personales en aras de las generales de orden superior.

La dimisión del Sr. González Zimmermann, dependerá, pues, de circunstancias ulteriores que aún no pueden ser previstas en forma categórica.

SE PRODUJO UN AUDAZ ASALTO A UN GARAGE DE BS. AIRES

Los asaltantes huyeron llevándose 25 mil pesos. – La policía trabaja activamente para individualizar a los malhechores

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 20 — Se ha realizado hoy en esta capital un audaz asalto en el garage "La Central", ubicado en la calle Segurola Nº 451.

Este garage guarda los coches de una compañía de ómnibus, y tiene un departamento destinado a las oficinas de la administración de la empresa.

Los asaltantes se hallan aun en libertad y la policía trabaja activamente para lograr individualizarlos, habiéndose puesto en persecución de los mismos una división de investigaciones.

COMO SE LLEVO A CABO EL ASALTO

Hacia medio día seis individuos llegaron en un auto que se detuvo frente al garage. Mientras uno de ellos se quedó en el auto con el motor en marcha, otro se quedó en la puerta del garage haciendo guardia por si alguien llegaba.

Los cuatros individuos restantes se dirigieron hacia el interior del garage tomando en dirección a las oficinas, donde se recoge el dinero de los guardas de los ómnibus, y apuntando con sus revólveres a los que se hallaban en la oficina. En seguida se arrojaron sobre el dinero ante las miradas de estupor de los asaltados. Uno de ellos recogió todo el dinero que pudo encontrar, cuya suma alcanza, según los primeros cálculos a 25.000 pesos.

LA FUGA

Una vez que hubieron recogido toda la plata, los asaltantes emprendieron la retirada, siempre apuntando con sus revólveres, y ocuparon el auto que lo esperaba en la puerta.

Una vez en el auto emprendieron la fuga a toda velocidad. Un empleado de la casa llamado Romero, intentó seguir a los asaltantes haciéndole varios disparos con su revólver. Los fugitivos respondieron en la misma forma, pero se supone que no hay heridos.

No obstante haberseles pinchado una cubierta del auto, los asaltantes prosiguieron su fuga con toda rapidez.

Las detonaciones atrajeron numeroso público, el cual concurrió al lugar para enterarse de los pormenores del suceso.

En estos momentos la policía trabaja activamente para individualizar a los asaltantes, habiéndose llamado a declarar a numerosos testigos.

Se ha podido establecer que el auto que utilizaron los malhechores es un Sedán de los conocidos por "Yellow Car".

Se construirá obras de saneamiento en varias localidades

(AUSTRAL)

Buenos Aires, 20. — Según se anuncia el presidente de la República tiene a la firma un decreto por el cual se invierten cuatro millones de pesos en obras de saneamiento para diversos pueblos vecinos de la Capital Federal.

Aún no se conocen los nombres de las localidades favorecidas por el decreto, pero de cualquier manera se trata de un importante decreto que viene a llenar una necesidad largamente sentida.

LAS INFORMACIONES OFICIALES ACERCA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA

Las fuerzas del Gobierno tomaron Villazón. — Varios revoltosos detenidos

(AUSTRAL)

LA PAZ, junio 20 — Oficialmente se dan a conocer algunos detalles de los acontecimientos desarrollados en la parte sudoeste del país, con motivo del movimiento revolucionario encabezado por el dirigente Hinojosa.

El ministro de gobierno ha dado a conocer una información según la cual, cuando el prefecto de Tarija se hubo enterado de las noticias de los sucesos de Villazón, se dirigió a combatir a los rebeldes acompañado por treinta hombres, en automóviles. En el camino a Villazón se encontraron con los rebeldes trabándose un combate, haciéndose varias descargas de fusilería, resultando muerto el prefecto de Tarija, coronel Núñez del Prado, un sargento de policía y tres rebeldes.

Según la publicación oficial del ministro de Gobierno, se tomaron 5 rebeldes prisioneros.

SE ENVIARON FUERZAS A VILLAZON

LA PAZ, junio 20 — Se anuncia que el gobierno boliviano ha enviado fuerzas de infantería y caballería al sudoeste del país, para atacar a los insurrectos, confiándose en que hoy será tomada la localidad de Villazón que se halla en poder de los rebeldes.

Estas informaciones han llevado la tranquilidad a los habitantes de la capital, lo acuales viven sobresaltados por el temor de un movimiento revolucionario de grandes proporciones y más aun por la falta de noticias confirmadas que hagan referencia a los últimos sucesos y a las actividades de los revolucionarios.

LAS FUERZAS LEALES TOMARON A VILLAZON

Hay varios agitadores detenidos

LA PAZ, junio 20 — Se anuncia oficialmente que en la madrugada de hoy entró en Villazón un destacamento del ejército, desalojando a los revoltosos encabezados por Hinojosa, quienes no opusieron resistencia. Varios agitadores han sido arrestados, los demás huyeron.

Agrégase además, que el gobierno domina la situación en Villazón.

Se giraron fondos al interior

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 20. — La Tesorería General de la Nación, por intermedio del Banco de la Nación, ha girado la suma de 77.000 pesos para el pago de gastos y eventuales por el mes de mayo, en las diversas reparticiones del país.

En la Presidencia de la República

BUENOS AIRES, junio 20 — Esta tarde a primera hora concurrió a su despacho el presidente de la República, Dr. Irigoyen, quien firmó numerosos expedientes y resoluciones. Después recibió a todos sus ministros con quienes trató asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Mantuvo un extensa conferencia con el ministro del Interior señor Elpidio González, no habiendo trascendido lo tratado.

Se ha dado a conocer el balance italiano

(AUSTRAL)

ROMA, junio 20. — Se ha dado hoy a publicidad una información relativa al estado del tesoro italiano a fines de mayo. Según el balance que se publica el tesoro arroja un superavit de 104 millones de liras, por lo que la deuda existente a fines de abril ha quedado reducida a 15 millones de liras.

La deuda interna en la misma fecha ascendía a 88.215 millones de liras habiendo quedado reducida a 26 millones en comparación a la existente a fines de abril, la circulación bancaria a 15.944 millones habiendo disminuido en 118 millones de liras.

Estos datos han causado buena impresión en todo el país y han provocado comentarios favorables hacia el régimen fascista.

Después mantuvo una prolongada conferencia con el ministro plenipotenciario de Alemania, Federico Von Keller.

EL DELEGADO REORGANIZADOR DESIGNADO POR EL C. NACIONAL IRIGOYENISTA LLEGARA HOY A ESTA CAPITAL

Al Ingeniero don Victoriano Ortuzar le acompaña una nutrida delegación radical

(AUSTRAL)

Buenos Aires, 20. — Partió esta noche el Ing. don Victoriano Ortúzar, ex-vice gobernador de Buenos Aires, que arribará a esa capital por el F. C. C. A. mañana a las 7 horas.

De inmediato dará principio al desempeño de la misión que le ha sido conferida por el Comité Nacional de la U. C. Radical Irigoyenista, presidiendo la reorganización amplia del partido en esa provincia, en la forma establecida por la Carta Orgánica del mismo.

Acompaña al delegado una nutrida y selecta delegación de destacados políticos radicales, entre ellos el prestigioso dirigente santafecino, doctor Amancio González Zimmermann.

EL PUEBLO TIENE COMPLETA FE EN LA EFICACIA DE LA ASUEROTERAPIA

LAS CURACIONES QUE SE PRACTICARAN MAÑANA

Son numerosos los pacientes que han desfilado ayer por nuestra redacción

Los hechos nos están demostrando que han sido estériles los afanes de ciertas entidades médicas, oficiales o no, para desprestigiar la asueroterapia.

El pueblo, según podemos ahora apreciarlo prácticamente, tiene profunda fe en la eficacia del sistema curativo ejercitado por el médico donostiarra doctor Fernando Asuero, método que a estas horas tiene numerosos cultores entre los facultativos nacionales.

Nuestro suelto de ayer y el anuncio publicado dando cuenta de la venida de un médico rosarino, que mañana de 9 a 12 y de 16 a 19 horas, efectuará curaciones por el sistema expresado, en su departamento del Hotel España, ha despertado inusitado interés.

Como habíamos expresado a nuestros lectores que dispondríamos de un limitado número de tarjetas para hacer tratar gratuitamente a algunos enfermos carentes de recursos, se presentaron ayer 81 personas a nuestra redacción, solicitando las proveyéramos de una de ellas. Lo elevado de los pedidos, nos pondrán en el caso de tener que hacer las adjudicaciones por sorteo entre los pacientes realmente menesterosos, a cuyo efecto hemos anotado nombre y domicilio de todos los interesados.

Para aquellos que no fueren favorecidos por la suerte, SANTA FE solicitará del aludido facultativo que les dispense las consideraciones que a la situación de cada paciente corresponda, en el deseo de que resulte beneficiado el mayor número posible de enfermos.

Según ya lo hemos anticipado, el día de mañana, solo se tratarán, o lo serán con preferencia, los atacados de reumatismo y, oportunamente, daremos a conocer los días que se dedicarán a otras afecciones, como sordera, tartamudez, asma y parálisis.

(Continuación de la página 2)

Ebriedad y desorden—

20 y 30 horas el mismo oficial condujo detenidos del mismo lugar a Casimiro Broyes, de 2? años, sin ocupación, domiciliado en Calchines 1334, a Juan Pelesky, de 21 años, domiciliado en Alberdi y Caseros y a Estanislao Sellano, de 30 años, con el mismo domicilio que el anterior. Estos en estado de ebriedad llegaron al almacén de Esteban Pusatti, sito en Alberdi y Caseros, donde sostuvieron un altercado con tres o cuatro ciudadanos más que lograron darse a la fuga, tras el cual se tomaron a golpes de puños, rompiendo en esas circunstancias varios porrones de cerveza y vasos que había sobre el mostrador.

UNA FLOTA QUE NO ES "FLOTA"

En formidable desfile ha entrado a la bahía de Nueva York una armada de 65 buques de guerra y 29.000 soldados de marina. El acorazado "California" subiendo las aguas del río Hudson.

Hoy dará su conferencia el doctor Vicente Fatone

Hoy a las 18 horas, en la sala de la Sociedad Cosmopolita sita en calle 9 de Julio 2154, dará su anunciada conferencia el doctor Vicente Fatone, sobre el interesantísimo tema "La arquitectura y la danza contemporánea", con proyecciones luminosas.

El sólo anuncio de que el eminente profesor de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, vendrá a ésta, ha despertado inmenso interés, pues el conferencista goza de prestigiosos méritos que ha sabido consultar como alumno primero y como hombre de letras y profesor después.

El doctor Vicente Fatone es el que más se ha destacado de los hombres de la presente generación. Los libros que ha publicado diéronle la bien merecida fama de que hoy goza y sus conferencias claras y amenas satisfacieron siempre al numeroso público que asisten a ellas.

Su libro "Misticismo épico" recibido con elogio por la crítica y el público constituyó, como bien se dijo el primer fruto sazonado de su juventud y del cual Papini pudo decir con justa razón que era el único consuelo de su soledad.

El conferencista que viene precedido de antecedentes oratorios y literarios será presentado al público por el profesor de la Facultad de Derecho de ésta y director del Instituto Social doctor José Oliva.

—(o)—

Detención y secuestro

En Laguna Paiva fué detenido a pedido de la policía de San Justo el ciudadano Eliseó Martínez, argentino, de 48 años, casado radicado en aquella localidad recientemente.

Martínez está acusado de hurto de un "apero" completo y algunas herramientas, todo lo cual le fué secuestrado.

Se encuentra alojado en Contraventores en espera de que vengan a buscarlo de San Justo.

Un individuo arrastró los cabellos a una mujer

Pedro Fernández, argentino, soltero, de 21 años de edad, con rosquedero libre en calles Neuquén y Alem, el sector más bravo de El Chilecal, sacó antenoche patente de hombre valiente, capaz de exponer el cuero en cualquier entrevero. Todos los chilecaleros pueden dar fe de ello.

Fernández tenía puestos sus mimos en una vecina llamada Ramona Reiger, de 2? años complientes, pero aunque él le echaba pasto, ella no encarfaba viaje ni le daba cinco de beligerancia.

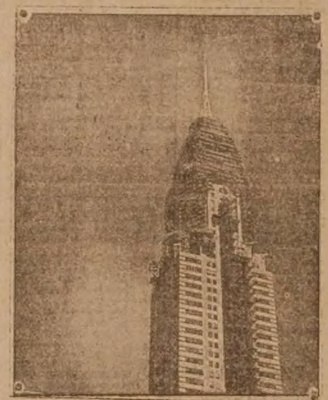
Pedrín, que cree que por buen mozo y bien peinado es un irresistible, se tronó ante la indiferencia de Ramona, y como de él no se burla nadie por más Reiger y Ramona que sea, decidió volver por sus fueros y enderezó al chalet de alfarería y hojalatería que ocupa Ramona, y una vez en presencia de la esquiva le presentó el ultimatum. La contestación fué un desahucio terminante y rotundo. ¡No faltaba más que ella iba a perder sus antecedentes de buen gusto revolcándose en esa basura!

Pedrín vió tumbio! Era la primera vez... después de la última que le fallaba un trabajito de esos! Por eso fué que perdió los estribos; por eso y porque es más malo que un divieso en el cogote, y sin pensarlo mucho se proporcionó el desquite. Cazó a Ramona de la melena rabona, la zamarreó como desenterrando cebollas, hasta que finalizó danzando con ella "el paso de la cernea" que consiste en tomar a la "compañera" de las mechas con un golpe de furca, y salir con ella a la rastra barriendo el patio hasta que se canse el brazo y aunque la piña grite hasta rajarse, que fué precisamente lo que ocurrió.

Enterados del suceso los agentes V. Escobar y S. Dassel tomaron intervención al sólo efecto de conducir al crack chilecalero a la comisaría 4ª donde le homologaron la espléndida performance.

Ya sin decir que Pedro Fernández obtuvo el premio de ocho días de descanso en Contraventores.

LA ARMADA AEREA NORTEAMERICANA



Bandadas de aeroplanos han cruzado en estos días el cielo de Nueva York. Hasta ciento cincuenta de estas máquinas del ejército se han podido contar en un solo desfile. La fotografía anterior de una escuadra de aeroplanos del ejército y que tiene por fondo el gigantesco edificio Chrysler (hasta el momento presente el más alto del mundo) fué tomado desde las oficinas del Pan American News Service.

UNIVERSITARIAS

SOBRE RETIRO DE LA INTERVENCION A LA U. DEL LITORAL

Nota elevada al M. Nacional de I. Pública por el Partido "Renovación"

Santa Fe, junio de 1930. — A S. E. el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. De la Campa. — S/D. — De nuestra respetuosa consideración: El Partido Universitario "Renovación" tiene el honor de dirigirse a S. S. por intermedio del Centro Estudiantes de Derecho la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, para significarle que es voluntad indiscutible del estudiantado de esta Facultad el retiro de la intervención federal y la restauración del instituto a su funcionamiento normal.

Los poderes del gobierno federal, señor Ministro, decidieron asumir la dirección de nuestro régimen universitario en momentos que los órganos docentes, políticos y administrativos de las Facultades del Litoral se desenvolvían dentro de la más profunda subversión. Nuestra casa de estudios, en particular, se encontraba desgobernada por el abandono de sus autoridades y desnaturalizada de su función docente por un pernicioso y culpable desconocimiento que de sus deberes habían hecho las cabezas visibles de la autoridad y algunos de los profesores. El orden administrativo adolecía igualmente de la más inedificante desorganización.

La intervención de los poderes centrales en nuestro instituto fué recibida por tales motivos como una verdadera salvación y como un medio poderoso de concluir con tantos males que lo aquejaban.

En esa inteligencia el alumnado decidió apoyarla con su acción y con el ardor de su energía juvenil, teniendo siempre en alto los sagrados ideales de mejoramiento y de progreso que han alentado en todo momento nuestra actividad.

Pero la aceptamos y la apoyamos en la creencia de que trataría de cumplir su cometido en el más breve lapso de tiempo, oponiendo a esos males el dique eficaz de un correctivo inmediato, lo que haría posible la elevación de la Universidad del Litoral al desenvolvimiento de los fines que constituyeron la piedra angular de su creación.

Más, señor Ministro, hemos asistido a un proceso de ya larga duración; nos vemos hoy en la necesidad de declarar que es tiempo ya de que se restaure a la Universidad al juego normal de sus instituciones, ya que en el término de un año y 9 meses ha podido tener la intervención la libertad de acción suficiente para cumplir íntegramente su programa inicial.

En virtud de estas consideraciones venimos hasta S. S. cumplimentando un mandato expreso de los miembros de nuestro partido a hacer presente a las autoridades federal nuestra firme aspiración en pro del retiro de la intervención y nuestro anhelo del retorno inmediato a la autonomía.

Saludamos al señor Ministro con distinguida consideración. — Leonidas J. Ferrando, presidente; Constantino M. Casella, secretario.

Trátase de constituir la federación provincial de los estudiantes secundarios

LLEGADA DE UN DELEGADO

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el estudiante rosarino señor Héctor A. Di Marzo, quien ha sido comisionado por un importante centro estudiantil de la ciudad de Rosario, para auspiciar entre los estudiantes secundarios de nuestra capital, la unión solidaria y cordial, "mediante la formación de una entidad madre, — Federación Provincial, — que los cobije y ampare".

Trae el señor Di Marzo la misión de solicitar del estudiantado de los colegios secundarios el envío de una delegación a la asamblea que ha de celebrarse en una fecha próxima, que se determinará de acuerdo a las circunstancias que deparen los trabajos de organización.

El delegado ha conversado ayer mismo con los estudiantes del Colegio Nacional y de la Escuela Industrial de la Nación, habiendo encontrado ambiente decididamente propicio a la realización de la iniciativa que auspicia.

Los estudiantes estiman, con acierto, que conviene a sus intereses y conveniencias futuras, agruparse en una fuerte y poderosa entidad que defienda sus derechos y propósitos, concentrando su representación para darle mayor autoridad moral y efectiva.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases a dictarse en el día de hoy

A las 9 horas: Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Internacional Público; Finanzas; Derecho Administrativo; Derecho Internacional Privado; Derecho Penal (Notariado).

A las 10 horas: Historia de las Instituciones Representativas; Economía Política; Derecho Agrario Rural y de Minas; Derecho Procesal Criminal; Derecho Civil Argentino 2ª parte (Notariado); Derecho Político (Doctorado).

A las 11 horas: Derecho Civil Argentino y Comparado 3ª parte; Derecho Municipal comparado; Derecho Marítimo; Etica; Práctica Notarial; Medicina legal (Doctorado).

Conferencia

Hoy sábado a las 10 horas dará su conferencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el profesor titular de Derecho Agrario, Rural y de Minas, doctor Raúl Mugaburu, cuya conferencia versará sobre: "Fundamento, objeto y tesis del Derecho Rural".

Otra laboriosa sesión celebró ayer el CONCEJO DELIBERANTE

SE ACORDARON DETERMINADAS REBAJAS EN LA TARIFA PARA EL CONSUMO DE LUZ Y ENERGIA ELECTRICA

Impuesto creado a toda clase o tipo de cerveza. — El asunto de los nuevos pavimentos. — Otros detalles de la sesión.

Celebró sesión ayer a las 18 horas el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del señor Lazcano y estando presentes los señores Caminos, Muñoz, Cámpora, Doce, Bonazzola, Mougin y Cafaratti.

Asiste a la sesión el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, doctor Galli.

La presidencia, luego de leerse los asuntos entrados y despachados, informa que ha sido retenido el trámite de la ordenanza aprobada en la sesión anterior en la gestión de los señores Caputo y otros, por cuanto fué sancionada erróneamente.

Se pasa a la orden del día, tratándose diversos despachos que fueron informados por los miembros de las respectivas comisiones.

Sin mayor discusión, es aprobado el siguiente despacho:

Artículo 1º — Revócase la resolución de la Junta de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de fecha 14 de mayo del corriente año, y dispónese la devolución al señor Guillermo Relamosi, de los descuentos realizados en sus sueldos como empleado municipal.

EL CONSUMO DE LUZ ELECTRICA

Al tratarse el 2º despacho que es informado por DOCE, el secretario del D. E. Dr. GALLI, manifiesta, en nombre de éste sus puntos de vista sobre la rebaja de los tributos en favor de determinados particulares, por cuanto debe ser norma colocar a todos los contribuyentes en igualdad de condiciones.

DOCE manifiesta estar de acuerdo con el pensamiento del D. E. pero observa que hay ya comerciantes que se benefician con la disminución del precio en concepto de consumo de luz eléctrica de acuerdo con la cantidad de k. w. que consumen. Agrega que, también de acuerdo al pensamiento del D. E., se proyectará una ordenanza tendiente a beneficiar con idéntica liberalidad a todos los consumidores.

MUÑOZ a su vez formula consideraciones diciendo, entre otras cosas, que la Comisión de Hacienda había considerado conveniente hacer algunas concesiones en ese sentido, sin perjuicio de proyectar una ordenanza de carácter general.

Después de nuevas observaciones de GALLI y DOCE, quien insiste en defender el despacho de la comisión, se vota el mismo, siendo aprobado en el siguiente:

Art. 1º — Desde la promulgación de la presente ordenanza, la Municipalidad de Santa Fe, cobrará al señor Roque L. Cassini por la energía eléctrica suministrada al negocio de su propiedad ubicado en calle San Martín 2500 y siempre que el consumo exceda de mil quinientos k. w. mensuales, a razón de 0.20 centavos moneda nacional el k. w. h.

IMPUESTO A TODA CLASE DE CERVEZA —

Sin duda por error es pasado por alto el tercer despacho y se considera el cuarto que se refiere al impuesto a la cerveza, y que tras breves diálogos entre el miembro informante Sr. DOCE el secretario del D. E. y otros concejales, todos los cuales coincidían sobre la conveniencia de establecer el impuesto para los diferentes tipos o clases de ese producto, fué aprobado en los siguientes términos:

Art. 1º — Establécese que el alcance del impuesto de cien pesos moneda nacional fijado para cada marca de fábrica de la cerveza que se venda para el consumo en el municipio, por la ordenanza Nº 2515 comprende cada clase o tipo de cerveza que se venda para consumo del municipio.

OTRA DISMINUCION DE TRIBUTO

Se pasa al tercer despacho, que es también informado por Doce.

CAMINOS dice que se va a oponer al mismo por las mismas razones que adujo respecto a la rebaja en favor del señor Cassini. Primeramente se proponía apoyar el despacho de la comisión, por creer que la del precio de la corriente eléctrica naturaleza del asunto difería del anterior, pero advirtiendo que estaba equivocado, CAMINOS se rectifica.

Este asunto da margen a una larga deliberación en la que intervienen LAVAGNINO, quien auspicia el proyecto, y CAFARATTI, quien dice también que lo apoyará por cuanto hay varias ordenanzas estableciendo tarifas especiales al consumo de energía eléctrica.

GALLI opone al mismo idénticos reparos a los que le suscitó la rebaja del precio de la luz al señor Cassini, extendiéndose en diversas consideraciones.

CAMINOS observa que si al respecto existían ordenanzas anteriores éstas han caducado al sancionarse la nueva ordenanza general de impuestos.

CAFARATTI rectifica ante ello su voto.

Después de otras deliberaciones en que participan MUÑOZ y MOUGIN se vota una moción de Cafaratti en el sentido de que el asunto vuelva a comisión, siendo rechazada, cual también se rechaza una moción de reconsideración acerca de la rebaja acordada al señor Cassini.

Se vota y es aprobado luego el despacho de la comisión, en la forma siguiente:

Art. 1º — Desde la promulgación de la presente ordenanza, la Municipalidad de Santa Fe, cobrará a los señores Peresutti Hermanos, por la fuerza motriz suministrada al negocio de su propiedad, ubicado en calle 1º de Mayo Nº 2299 y siempre que el consumo exceda de tres mil k. w. mensuales a razón de 0.10 centavos moneda nacional el k. w. h.

CESION DE TERRENO ACEPTADA —

Luego se aprueba sin discusión el 5º despacho, que es el siguiente:

Art. 1º — Acéptase la cesión de la superficie de terreno ofrecida a la Municipalidad de Santa Fe por la señora María T. de López, ubicada en calle Gobernador Vera y al Este del Ramal del Ferrocarril Central Argentino al Puerto, para apertura de calles de acuerdo al trazado que se establece en el plano agregado a fojas seis del presente expediente Nº 77 Letra L Año 1930, cuya superficie es de siete mil treinta y siete metros cincuenta y siete centímetros cuadrados, distribuídos en la siguiente forma: calle Gobernador Vera 3.629.22; calle Sebastián Gaboto 2.673.11; calle General Lamadrid 685.21; cuatro ochavas 49 metros.

Art. 2º — La Municipalidad de Santa Fe, a su vez, como debida compensación, transfiere sin cargo alguno a la señora María T. de López un callejón de propiedad municipal ubicado al norte de los referidos terrenos con una superficie de tres mil ochenta y cuatro metros con noventa centímetros cuadrados.

Art. 3º — Queda facultado el Departamento Ejecutivo para firmar la respectiva escritura pública.

SOBRE PAVIMENTACION DE NUEVAS CALLES —

Se pasa a tratar en seguida el despacho que trata sobre la pavimentación de nuevas calles del municipio, respecto del cual DOCE mociona para que vuelva a comisión por deberse introducir al proyecto algunas modificaciones.

MUÑOZ en carácter de miembro de la comisión respectiva, declara que de acuerdo con las opiniones del ingeniero Marelli, director de Obras Públicas, quien es partidario de una mayor amplitud en los términos de la licitación, convenía reservar el asunto para nuevo estudio. También dijo que debe determinarse en lo posible la clase de pavimento que se empleará según las calles y que se quería establecer desde el punto de vista jurídico cuál es el porcentaje con que la Municipalidad deberá contribuir al pago de esas obras.

CONSIDERACIONES DE BONAZZOLA—

BONAZZOLA habla luego y observa que había faltado en la sanción de otras ordenanzas sobre pavimentos el necesario criterio jurídico y científico, por lo que la Municipalidad debió sostener pleitos en que salió perdiendo. Se extiende en consideraciones y dice que el porcentaje a cargo de los propietarios o contribuyentes debe estar de acuerdo con los beneficios que a ellos aporten las obras de afirmado, pero no establecerlos en proporción numérica y genérica.

El secretario del D. E. Dr. Galli da explicaciones sobre los motivos que han obligado a éste a devolver al Concejo determinada ordenanza sobre pavimentación por cuanto faltaban recursos para costear las obras.

Respecto del artículo 5º del proyecto que va a retornar a comisión, manifiesta que el D. E. entiende que el contratista cuando deba recurrir a los tribunales, lo haga por medio de la oficina de asuntos legales de la Municipalidad, o por medio de sus letrados, pero en este caso sin cargo alguno para la comuna.

LAVAGNINO recuerda a esta altura que, al considerarse la nueva ordenanza general de impuestos para este año, él fué autor de un proyecto sobre establecimiento de un impuesto especial para pavimentación, por el que todos en general hubieran sido contribuyentes al mismo, pero que no tuvo la suerte de prosperar.

Por último se vota que el asunto vuelva a comisión y es aprobado ese temperamento.

UNA RECONSIDERACION—

Luego se trata un pedido de reconsideración hecho por los señores Caputto, Bayer, Priggione y Ferraris de la ordenanza que en la sesión anterior sancionó el Concejo relacionado con un ofrecimiento que aquéllos formularon a la Municipalidad. Se fundan los recurrentes en que su ofrecimiento es condicional, cosa que no se ha tenido en cuenta.

CAMINOS declara que corresponde al cuerpo reparar un error cuando éste se ha cometido, reconsiderando para ello la sanción de referencia a fin de que el asunto pase a nuevo estudio de las respectivas comisiones.

Después de establecerse que se trataba de un caso de reconsideración, se vota ésta y es aprobada.

Luego se levanta la sesión pasadas las 20 horas por no haber más asuntos que tratar.

ASUNTOS ENTRADOS —

He aquí los asuntos entrados en la misma:

Departamento Ejecutivo. Aprobación de la lista de diez mayores contribuyentes. (C. Especial).

Departamento Ejecutivo, licitación pavimento ordenanza Nº 2736 (Comisiones de Hacienda y Obras Públicas).

Salvador Caputto y otros. Solicitan reconsideración de la Ordenanza que les autorizaba a pavimentar varias cuadras. (A sus antecedentes).

Museo Provincial de Bellas Artes. Invita a los señores concejales a la inauguración del busto del doctor Martín Rodríguez Galisteo. (Archivo).

Propietarios de las calles Avellaneda y Maipú. Solicitan construcción de Obras Sanitarias. (C. de Obras Públicas).

ASUNTOS DESPACHADOS —

Proyecto de ordenanza. Modificando la Ordenanza General de Impuestos. (Orden del Día).

Departamento Ejecutivo. Mensaje y proyecto de ordenanza estableciendo radio a puestos externos de abasto. (Orden del día).

D. E. acompaña nota del M. de Gobierno sobre concesión de chapas gratis para los automóviles de la repartición policial.

El horario de las balsas-automóviles

A raíz de publicaciones aparecidas en algunos diarios locales sobre cambio de horario de las balsas-automóviles que hacen el servicio de transporte de pasajeros y cargas entre Santa Fe y Paraná, se nos pide hagamos la aclaración de que el horario no ha sido modificado como se ha dicho.

Hace tiempo dice se solicitó de la Dirección del puerto local adoptara medidas que aseguraran la libre entrada de las balsas, a raíz de que en varias ocasiones aquellas se habían retrasado debido a que el canal de entrada estaba ocupado por otras embarcaciones.

La citada Dirección accedió a lo solicitado, disponiendo las medidas pertinentes.

Esta información fué, sin duda, mal interpretado por algunos órganos de publicidad, dando ello lugar al error que dejamos salvado.

CURA FACIL DEL CATARRO

Gran número de personas resfriadas son rebeldes a los molestos tratamientos para curarse, así que sus catarros se prolongan indefinidamente. Pero hoy vamos a indicarles una excelente receta.

Tómese 3 o más veces al día una cucharada de tomillo erytroso, seguida de una taza de leche o te de tilo bien caliente. Esto les asegura una rápida mejoría, al par que evita cualquier complicación.

Hay también pastillas de tomillo erytroso que se recomiendan tomar combinadas con el jarabe para aquellos que deseen acelerar la curación.

Pídase el valioso folleto editado por los señores Laich & Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, que lo enviarán gratis a nuestros lectores.